



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LX LEGISLATURA COMUNICADO DE PRENSA

19 de octubre del 2008

ANALIZAN DIPUTADOS LOCALES REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE CULTURA

- *Es necesario crear las condiciones adecuadas para ejercer el pleno goce de este derecho que tienen los habitantes*

La Comisión Permanente de Estudios Constitucionales del Congreso local, inició el análisis de la iniciativa de adición y reformas a los artículos 12 y 59 de la Constitución Política del Estado, en materia de difusión y desarrollo de la cultura, garantizando el respeto a la identidad y diversidad culturales de los individuos, comunidades y pueblo, enviada por el titular del Ejecutivo.

El presidente de dicha comisión, diputado Jaime Aranda Castillo, del PRI, encabeza los trabajos y durante la primera reunión participaron los legisladores Etelberto Gómez Fuentes y Agustín Aguilar Montes, del mismo instituto político así como Guadalupe Rodríguez Ortiz, del PRD.

Los diputados reconocen que a pesar de su importancia en el debate contemporáneo, el tema cultural y el derecho de acceso a este aspecto, el libre ejercicio de los derechos culturales, el respeto a la diversidad cultural y a la libertad creativa no han encontrado una debida regulación en la legislación local.

En la exposición de motivos, la propuesta señala que el acceso y participación en la vida cultural constituyen derechos inherentes a las personas de toda comunidad y es necesario crear las condiciones adecuadas para ejercer el pleno goce de este derecho.

Asimismo, puntualiza que los alcances de la cultura, como motor económico y factor de desarrollo social en Oaxaca, adquieren mayor relevancia porque contribuyen a fortalecer la identidad, la independencia y la soberanía de la entidad.

Por otra parte, el pleno de la LX Legislatura turnó a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios, el proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se propone convocar a una reunión interinstitucional de las instancias municipales, estatal y federal, para definir las estrategias y acciones inmediatas a desarrollar para contrarrestar los efectos de la recesión económica por la que atraviesa Estados Unidos, propuesto por la diputada Carmelina Cruz Silva, del PRI.

En tribuna, la legisladora puntualizó que esta situación afectará la economía estatal en virtud de las remesas monetarias que envían a la entidad los oaxaqueños que trabajan en ese país y que podría traducirse en desempleo, falta de abasto de alimentos e incremento de precios de ahí que es necesario tomar medidas.

El punto de acuerdo plantea la revisión con las instancias agropecuarias de programas emergentes que permitan un subsidio temporal para quienes volverán a México ante la situación de crisis, a fin de que puedan trabajar sus tierras o reactivar sus cultivos y con el sector económico el impulso de proyectos de autoempleo.

Con la Secretaría de Relaciones Exteriores propone coadyuvar en la vinculación de oaxaqueños que quieran sujetarse al programa de repatriación voluntaria y con legisladores tanto estatales como federales, empujar juntos un presupuesto en estos rubros para que puedan sortear las dificultades inmediatas.